

Orden No. 54

DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA E INSTRUCCION
PUBLICA.



Naciona
PEDRO
HENRIQUEZ
UREÑA

EXLI



BN

F-2561

República Dominicana.

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA E INSTRUCCION
PUBLICA.

Orden Núm. 54.

1.—La Sección de Filosofía y Letras de los estudios secundarios comprenderá un curso con el siguiente cuadro de asignaturas:

- 1.—Latín.
- 2.—Idioma Inglés.
- 3.—Idioma Francés.
- 4.—Gramática Castellana.
- 5.—Filosofía.
- 6.—Historia de la Filosofía.
- 7.—Sociología.
- 8.—Moral Social.
- 9.—Historia de la Civilización.
- 10.—Literatura.
- 11.—Historia de la Literatura.

2.—La enseñanza de las asignaturas que figuran en ese cuadro se dará de conformidad con los programas analíticos que por instrucciones de la Superintendencia General de Enseñanza preparó la Escuela Normal Superior de Santo Domingo, los cuales son publicados como parte de esta Orden.

3.—En las escuelas oficiales que ofrezcan la enseñanza de la Sección de Filosofía y Letras de los estudios secundarios, se desarrollará esa enseñanza en un año lectivo.



4.—Se confiere á la Superintendencia General de Enseñanza capacidad para fijar libros de texto para el uso de los estudiantes en la preparación de las asignaturas y para recomendar libros de consulta para estudiantes y profesores. La intensidad de la enseñanza será la que se dé á la asignatura en el texto oficial.—Se tendrá presente que en la Sección de Filosofía y Letras de los estudios secundarios la enseñanza es intensiva y preparatoria para los estudios superiores y los universitarios.

Santo Domingo, Mayo 20, 1918.

Rufus H. Lane,

Colonel U.S.M.C.,

Encargado de la Secretaría de Justicia
é Instrucción Pública por el Gobierno
Militar.

**PROGRAMAS DE LA
SECCION DE FILOSOFIA Y LETRAS
DE LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS.**

PROGRAMA No. 1.

L A T I N .

LATIN.

1.

Declinaciones latinas.—Terminaciones de los diferentes casos en las cinco declinaciones regulares.—Declinación de los pronombres.

2.

Comparativos y superlativos latinos.—Su formación.—Su declinación.—Irregularidades en la formación de los comparativos y superlativos.

3.

Sistema de numeración escrita de los Romanos.—Notas fundamentales: modo de combinarlas para expresar los números.

4.

Definición del verbo.—Su división: por su significación: verbo sustantivo y atributivo: verbo transitivo é intransitivo: reflexivo y recíproco.—Por su estructura: simple y compuesto. Por sus formas: regular é irregular, defectivo, deponente y común.—Por la manera especial de expresar su acción: incoativo, frecuentativo y desiderativo.—Ejemplos de todas estas clases de verbos.

5.

Conjugaciones regulares latinas: cuántas son: cómo se distinguen unas de otras.—Formación de los tiempos.—Conjugación del verbo sustantivo *sum*, *es*, *esse*, *fui* y de sus compuestos.

6.

Adjetivos numerales: su definición.—Cardinales: su forma-

*Falta la
declinación de los*

ción desde **mille**.—Ordinales: su formación desde **millesimus**.
Numerales distributivos y adverbios numerales.

7.

Resumen de las reglas principales de la construcción latina.
Construcción del adjetivo con el sustantivo: del relativo con su
antecedente: del genitivo de posesión: del sujeto y el verbo: del
verbo en infinitivo: del predicado: del complemento directo: del
verbo pasivo: del dativo de **daño** o **provecho**: de la relación de
tiempo: del **precio**, **causa**, **modo** y **exceso**: de los gerundios, supinos
y participios.—Ejemplos.

8.

Sintaxis: su definición y división.—Concordancia y sus cla-
ses.—Concordancia de los sustantivos.—Concordancia de adjeti-
vos con sustantivos.—Observaciones sobre esta concordancia.

9.

Diversas especies de oraciones.—Oraciones del verbo **sum**.—
Oraciones de verbo activo: su división.—Construcción pasiva.

10.

Oraciones finales.—Oraciones de relativo.

11.

Oraciones de gerundio.—Su división.—Construcciones de
unas y de otras.

12.

Reglas generales de prosodia, y ejercicios de composición
latina.

PROGRAMA No. 2.

IDIOMA INGLÉS.

Secretaría de Estado de Cultura
Biblioteca Nacional
PROCESOS TÉCNICOS
SANTO DOMINGO, R. D.



IDIOMA INGLES.

1.

Verbs.—Their nature and use—Verb phrases.—Classification of verbs according to use.—Transitive and intransitive verbs.—Cases in which verbs may be transitive or intransitive according to use.—Complements.—Their use.—Predicate adjective.—Predicate nouns.—Auxiliary verbs.—Copula verbs.

2.

Tense.—Its meaning.—The three principal tenses.—Completed action: Present perfect tense, past perfect tense, and future perfect tense.—Principal parts of verbs.—Present part, or infinitive form; tenses which it helps to form.—Present participle.—Past part.—Past participle.—Classification of verbs according to form: Regular, irregular, redundant and defective verbs.

3.

Mode.—Its meaning.—Nature of the four modes: indicative, potential, subjunctive and imperative.—Description of same illustrated by examples.—Meaning of potential.—Auxiliaries. Peculiarities of the imperative mode in English.—Use of let in connection with it.

4.

Person and number of verbs.—Inflection.—Radical differences of English with Spanish and most other languages as regards inflection.—Impersonal verbs.—Their subject.—Voice, passive and active.

5.

Verbals.—Their number and nature.—Uses of the infinitive:

as a noun, as an adverb, as an adjective.—Uses of the present and perfect infinitive.—Relation of infinitive **to be** with subject and case.—Participles.—Their classification and use.—Participial adjectives.—Nature of same, and difference to the present participle.—Their resemblance in use and meaning to infinitives.—Their difference to verbal nouns ending in **ing**.—Nature and office of the latter.—Active and passive forms of infinitives and participles.

6.

Conjugation of verbs.—Forms of conjugation.—Nature of each.—Conjugation with each form, of a regular verb in present tense, indicative mode.

7.

Conjugation of a regular verb in the active voice, affirmative form, in all modes and tenses and expression of its verbals.

8.

Concrete synopsis of an irregular verb in the third person, singular number, in all tenses of the indicative, subjunctive and imperative modes, by construction of complete sentences.

9.

Concrete synopsis of a regular verb in the third person, plural number, in all tenses of the potential mode, with their meaning.

10.

Conjugation of an usual irregular verb in the active voice, in all modes and tenses, interrogative form.

11.

Conjugation of a regular verb in the active voice in all modes and tenses, negative form.

12.

Conjugation of the verb **be**.

13.

Synopsis of the verb **be**, third person, singular number, negative form, in all modes and tenses.

14.

Nature and use of the progressive and emphatic forms. Passive progressive form.—Synopsis of a regular verb, third person, singular number, active voice, in the emphatic and progressive forms.

15.

Uses of **shall and will** —Rules for verbs.—Parsing of verb and verbals.—Contractions.

16.

Conjunctions.—Classification.—Coordinate and subordinate conjunctions.—Their use.—(Commulative, adversative and illative).—Classification of subordinate conjunctions according to meaning.—Use of subordinate conjunctions.—Phrasal conjunctions.—Introductory use of **that** —Parsing.

17.

Current reading of classical authors, and brief knowledge of English Literature and its history.

Fin del Programa No. 2.

THOMAS FRANCES

PROGRAMA No. 3.

IDIOMA FRANCES.

IDIOMA FRANCES.

1.

Estudio de la conjugación.—Clasificación de los verbos en regulares é irregulares.—Modelos de las cuatro conjugaciones.—Ejercicios orales de traducción del francés al castellano.—Ejercicios escritos de traducción del francés al castellano y del castellano al francés.

2.

Conjugación de verbos regulares terminados en **er**.—(1ra. conjugación).—Conjugación de los verbos terminados en **ger** como **partager, manger**.—Conjugación de verbos terminados en **eler** ó **eter**, como **appeler, niveler, jeter**.—Conjugación de verbos cuyo participio presente termina en **iant** como **prier, lier**.—Conjugación de verbos cuyo infinitivo termina en **yer**, como **payer, ployer**.—Conjugación de verbos terminados en **éer**, como **créer, agréer**.—Observaciones relativas á la conjugación de estos verbos.

3.

Conjugación de los verbos regulares terminados en **ir** (2da. conjugación).—Conjugación de los verbos **bénir, haïr, fleurir**.—Conjugación de verbos regulares terminados en **oir** (3ra. conjugación).—Conjugación de los verbos **devoir y redevoir**.—Conjugación de verbos regulares terminados en **re** (4ta. conjugación).—Conjugación de los verbos **luire, paraître, peindre**.

4.

Conjugación de verbos en la forma pasiva: **être aimé, être arrivé, être sorti**.—Conjugación de verbos en la forma pronomi-

nal, como se *flatter*.—Conjugación impersonal: conjugación de los verbos *pleuvoir*, *falloir*, *tonner*, y *avoir*, etc.—Conjugación de verbos en la forma interrogativa.—Conjugación de verbos en la forma negativa.

5.

Regla para la formación de los tiempos.—Tiempos primitivos y tiempos derivados.—Estudio de las irregularidades de los verbos de la segunda conjugación, que forman los tiempos derivados de acuerdo con la regla general de la formación de los tiempos: *bouillir*, *couvrir*, *dormir*, *fuir*, *mentir*, *offrir*, *ouvrir*, *partir*, etc.

6.

Irregularidades de los verbos de la cuarta conjugación cuyos tiempos derivados se forman de acuerdo con las reglas sobre la formación de los tiempos: *absoudre*, *braire*, *clore*, *conclure*, *confire*, *croire*, *croître*, *joindre*, *lire*, *maudire*, *mettre*, *naître*, *rire*, *vaincre*, etc.

7.

Estudio de los verbos irregulares cuyos tiempos derivados se apartan de las reglas de formación de los tiempos:

1a.—Conjugación: *aller*, *envoyer*.

2a.—Conjugación: *acquérir*, *cueillir*, *férir*, *gésir*, etc.

3a.—Conjugación: *choir*, *déchoir*, *échoir*, *falloir*, *mouvoir*, *pouvoir*, *pourvoir*, *prevaloir*, *s'asseoir*, *savoir*, *voir*, *vouloir*, etc.

4a.—Conjugación: *boire*, *bruire*, *dire*, *faire*, *frère*, *paître*, *prendre*.

8.

Clasificación y estudio de las proposiciones.—Construcción de las proposiciones.—Correspondencia de los tiempos y modos de la conjugación francesa con los de la conjugación castellana.—Estudio de los complementos.—Lectura y traducción oral del francés al castellano.—Traducción escrita del francés al castellano y del castellano al francés.

9.

Estudio de la concordancia: Concordancia del sustantivo con el adjetivo.—Sentido partitivo de *du*, *de la*, *de*.—Caso en que se omite el artículo delante de los nombres empleados en sentido partitivo.—Caso en que *de* precede al nombre en sentido partitivo.—Caso en que se repiten los artículos y adjetivos delante de los sujetos y complementos.—Ejercicios orales de traducción del francés al castellano.—Ejercicios escritos de traducción del francés al castellano y del castellano al francés.

10.

Concordancia del adjetivo que califica á dos ó más sustantivos del mismo género, ó á dos ó más de diferente género.—Concordancia del adjetivo que califica á dos ó más sustantivos separados por la conjunción **ou**.—Concordancia del adjetivo **nu** (desnudo) colocado delante de los nombres **cou** (cuello), **tête** (cabeza), **bras** (brazo), **pieds** (pies), **jambes** (piernas).—Ejercicios orales de traducción del francés al castellano.—Ejercicios escritos de traducción del francés al castellano y del castellano al francés.

11.

Concordancia del adjetivo **demi** (medio) colocado antes ó después del nombre.—Concordancia del adjetivo **fœu** (difunto) con el nombre.—Concordancia de los adjetivos empleados como adverbios.—Concordancia de **tout** (enteramente) en su construcción con los adjetivos.

12.

Caso en que los adjetivos deben anteponerse y caso en que deben posponerse al nombre.—Adjetivos que alteran su significado según que se coloquen antes ó después del sustantivo.—Ejercicios de lectura y traducción del francés al castellano.—Ejercicios escritos de traducción del francés al castellano y del castellano al francés.

13.

Reglas para el uso de los complementos que modifican á los adjetivos.—Casos en que se repite y casos en que no se repite el artículo que se refiere á un sustantivo modificado por dos ó más adjetivos.—Ejercicios de lectura y traducción del francés al castellano.—Ejercicios escritos de traducción del francés al castellano y del castellano al francés.

14.

Concordancia del verbo con el sujeto: Concordancia de dos ó más sujetos referidos á un solo verbo.—Concordancia del verbo referido á varios sujetos de diferente persona.—Concordancia de varios sujetos unidos por la conjunción **ou**.—Concordancia de varios sujetos sinónimos ó que forman gradación.

15.

Concordancia de varios sujetos unidos por las conjunciones **comme**, **de même que**, **ainsi que**, **aussi bien que**.—Concordancia de varios sujetos referidos á un mismo verbo, cuando uno de dichos sujetos es una recapitulación de los demás.—Ejercicios de lectura y traducción del francés al castellano.—Ejercicios escri-

tos de traducción del francés al castellano y del castellano al francés.

16.

Concordancia del verbo *être* con infinitivos.—Concordancia del verbo *être* con sujetos formados por *ce*.—Caso en que los sujetos están unidos por la conjunción *ni*.—Caso en que los sujetos son nombres colectivos.—Lectura y traducción oral del francés al castellano.—Traducciones escritas del francés al castellano y del castellano al francés.

17.

Construcciones de gerundio (*participe présent*).—Construcciones de participio pasado: Caso en que el participio pasado hace las veces de adjetivo.—Construcciones del participio pasado con el verbo *être*.—Construcciones del participio pasado con el verbo *avoir*.

18.

Regla para la concordancia del participio pasado.—Construcción del participio pasado con *cela* equivalente de *lo* y con *en* en sentido partitivo.—Lectura y traducción oral del francés al castellano.—Ejercicios de traducción escritos del francés al castellano y del castellano al francés.

19.

Oraciones interrogativas.—Oraciones interrogativas que comienzan por la palabra *que*.—Oraciones interrogativas que comienzan por *quand* ó por un adverbio de cantidad.—Construcciones con las palabras: *monsieur* y *madame*, *messieurs* y *mesdames*, *mademoiselle* y *mesdemoiselles*.—Lectura y traducción del francés al castellano.—Ejercicios de traducción escritos del francés al castellano y del castellano al francés.

20.

Estudio del género de los sustantivos *aigle* (águila), *amour* (amor), *automne* (otoño), *délice* (delicia), *orgue* (órgano), *couple* (par), *enfant* (niño), *foudre* (rayo), *gens* (gente), *hymne* (himno).—Lectura y traducción oral del francés al castellano.—Traducciones escritas del francés al castellano y del castellano al francés.

21.

Estudio y empleo de los signos ortográficos: *des accents*, *de l'apostrophe*, *de la cedille*, *du trema*, *du trait d'union*.—Estudio y empleo de los signos de puntuación: *virgule*, *point-virgule*, *deux points*, *point*, *point interrogatif*, *point exclamatif*, *points de suspension*, *guillemets*, *parenthese*, *tiret*.—Ejercicios de composición.

PROGRAMA No. 4.

GRAMATICA
CASTELLANA.

SINTAXIS.

1.

De la concordancia.—Su definición.—De la silepsis.—Silepsis de género.—Silepsis de número.—Aplicación de ella á los colectivos de número singular.—Los sustantivos **parte, resto, mitad y tercio.**

2.

Construcción del verbo **ser** con dos nombres, de los cuales el uno es sujeto, y predicado el otro.—Las frases demostrativas y colectivas **lo que, todo esto, aquello todo,** empleadas como sujetos. Número del verbo cuando el del predicado es plural.—Ejemplos.

3.

Reglas generales que dominan cuando el verbo se refiere á varios sujetos ó el adjetivo á varios sustantivos.—Ejemplos.—Concordancia de dos ó más demostrativos neutros, de dos ó más infinitivos, de dos ó más proposiciones acarreadas por el anunciativo **que.**—Ejemplos.—Excepciones.

4.

Concordancia del verbo cuando precede á varios sujetos singulares ligados por la conjunción **y.**—Doctrina de Salvá.—Doctrina de Clemencín.—Conciliación de ambas doctrinas.—Ejemplos.—Concordancia que ha de preferirse cuando los sujetos preceden al verbo.—Caso en que no están ligados sino con una conjunción copulativa tácita.

5.

Reglas particulares acerca de la conjunción copulativa **ni.** Sujetos singulares enlazados por la conjunción disyuntiva **o.**—Su concordancia.—Ejemplos.—Si un sustantivo singular está ligado inmediatamente á otro por medio de **con, como, tanto como, así como,** número del verbo que rigen.—Ejemplos.

6.

Concordancia del adjetivo que especifica á varios sustantivos singulares precedentes.—Ejemplos.—Concordancia del verbo cuando precede á un adjetivo singular que modifica varios sustantivo siguientes.—Ejemplos.—¿Se debe decir: yo soy el que lo afirma, ó el que lo afirmo? ¿Tú eres quien me ha vendido, ó quien me has vendido?

7.

Concordancia de los adjetivos **un** y **medio**, (en estas terminaciones masculinas) con nombres propios femeninos de ciudades.—El adjetivo **mismo**, usado de modo semejante.—Conversión de la concordancia en régimen.—Casos en que suele verificarse esto.—Ejemplos.

8.

Uso de los artículos.—El indefinido **uno**.—Uso arcaico de **hombre**.—Uso antiguo y moderno de **persona**.—Caso en que se sustantiva **uno** reproduciendo un sustantivo precedente.—Corríjase el siguiente ejemplo:

“A un ratón de ciudad un campesino,
Su amigo y camarada,
Recibió un día”

Construcción de **unos**, **unas** con numerales cardinales.—Uso enfático de **uno**, **una**.

9.

Los nombres propios de personas y en general de seres animados, no admiten el artículo definido.—**Señor**, **señora**, y todo calificativo antepuesto.—Los epítetos y apodos, su construcción con el artículo.—Los apellidos, caso en que toman el artículo.—**Santo**, **santa**.

10.

Construcción de los nombres de ciudades, villas y aldeas con el artículo.—Construcción de los nombres propios de mares, ríos y lagos con el artículo.—Nombres propios de montes.—Los nombres de estaciones.—Licencia poética.

11.

El artículo, su uso en prosa con los nombres de meses.—Cuándo pueden llevarlo.—Caso en que sin salir de su significación primaria, pueden construirse con el artículo.—Casos en que los nombres propios se construyen con artículo.—Los nombres que están en vocativo.—Ejemplo.—Uso antiguo del artículo con el vocativo.—Ejemplo.—El artículo en las exclamaciones.—Fra-

ses exclamatorias que hacen excepción.—Omisión del artículo en las enumeraciones.

12.

De las aposiciones.—Casos en que lleva la aposición artículo. Ejemplos en que entre el artículo y el sustantivo medien adjetivos ó frases adjetivas.—Distinción entre las locuciones **el mismo, la misma, uno mismo, una misma**.—Ejemplos.—Diferencia entre **el mismo, la misma, y él mismo, ella misma**.—Ejemplos.

13.

De la preposición á en el acusativo, sus significados.—Ejemplos.—Necesidad de ella en todo nombre propio que carece de artículo, cuando hay determinación.—Los acusativos **alguien, nadie y quien**.—Los nombres apelativos de personas, que llevan artículo definido.—Caso en que no son precedidos del artículo.—Apelativos de personas que sólo se usan para designar empleos, grados, títulos, dignidades.—Apelativos de cosa.

14.

Acusativos del impersonal **haber**.—Ejemplos.—Uso de la preposición á con los apelativos de cosas personificadas.—Ejemplos. ¿Se puede decir: la escuela de la guerra es la que forma á los grandes capitanes? Por qué.

15.

Diversos sentidos de las siguientes frases: "Pierde sus hijos", "Pierde á sus hijos".—Caso en que es necesario distinguir el acusativo de otro complemento formado por la preposición a.

16.

Del acusativo y dativo en los pronombres declinables.—En la primera persona.—En la segunda persona.—En la tercera persona, género masculino.—En la tercera persona, género femenino.—En la tercera persona, género neutro.—En todo género y número.

17.

Sentido oblicuo del dativo **se**.—Ejemplo.—Reglas acerca del empleo de los enclíticos y afijos.—Ejemplos y excepciones.

18.

Uso de las formas simples y compuestas de los acusativos y dativos.—Su extensión á los dativos y acusativos de los nombres indeclinables.—Reglas, 1, 2, 3, 4 y 5.

19.

Combinaciones binarias y ternarias.—Primera, segunda,

tercera, cuarta y quinta clases de combinaciones binarias.—Sexta clase, (combinaciones ternarias).—Ejemplos.—Dativo superfluo.

20.

Ambigüedad que debe evitarse en el uso de varios pronombres.—Ejemplos.

21.

Frases notables en las cuales entran artículos y relativos.—Elipsis de la preposición antes del relativo.—Ejemplos.—Construcciones en que el artículo sustantivado se refiere á un predicado.

22.

Uso de **porque** y **por qué**.—Ejemplos.—El relativo **que** como conjunción causal.—Ejemplo.—El relativo **que** como conjunción correctiva.—Elipsis que suelen acompañar al anunciativo **que**. Ejemplos.—Ejemplos en que el relativo **que** se vuelve conjunción comparativa. — ¿Deberá decirse: “No tengo otro amigo que tú, ó no tengo otro amigo que á tí”? ¿Por qué?

23.

Grados de comparación.—Palabras á que se da con más propiedad el título de comparativos.—Ejemplo en que la primera de las ideas comparadas vaya envuelta en el **más**.—Ejemplo en que se subentienda la segunda de las ideas y con ella el **que**.—¿Deberá decirse: “No tengo más amigo que tú ó no tengo más amigo que á tí?”

24.

Mayor, menor, mejor, peor, como verdaderos comparativos. Consideraciones acerca de **superior, inferior, exterior, interior, ulterior**.—Frases comparativas.—Ejemplos.

25.

Los comparativos rigen á veces la preposición **de**.—Ejemplos. Uso de la preposición **de** en las oraciones negativas.—Superlativos de régimen.—Su formación.—Como comparativos.—**Mínimo, ínfimo, primero, último y postrero**, como superlativos de régimen. Ejemplos.—Como superlativos de régimen, preposición con que rigen el infinitivo.—Ejemplos.—De los partitivos.—Regla para el uso de ellos.—Ejemplos.

26.

Construcciones del relativo **quien**.

27.

Construcciones del relativo posesivo **cuyo**.—Construcciones de los demostrativos **tal y tanto** y de los relativos **cual y cuanto**.

Cual adverbializado.—Uso arcaico de **el cual** por **aquel**. **que**.
Caso en que se repite el antecedente de **el cual**.—Transposición del relativo **cuanto**.

28.

Contraposición de **tanto** y **cuanto**.—Contraposición de los demostrativos **tal** y **tanto**, y del adverbio relativo **como**.—Contraposición de los demostrativos **tal** y **tanto** al anunciativo **que**.—Elipsis de **tal** antes de este **que**.—Contraposición notable de **tanto más y cuanto más**; **tanto más y que**; **tanto más y cuanto que**.—Ejemplos.—Contraposición de **tanto más ó tanto menos á cuanto** — Ejemplos.

29.

Compuestos del relativo con la terminación **quier ó quiera**. Apócope de **cualquiera**.—Apócope arcaica de **donde quiera, cuando quiera, como quiera, siquiera**.—Variedades de acepciones. Ejemplos.

30.

Uso de los relativos sinónimos.—Caso en que se usan **que, el que y el cual**.—Ejemplos.

31.

Ser, significando existencia absoluta.—La construcción **es menester**.—**Haber**.—Significado antiguo de este verbo.—Diversas significaciones.—Uso frecuente del verbo **hacer** con el neutro **lo**.—Uso del verbo **hacer** con el adverbio **como**.

32.

Usos notables de los derivados verbales.—Significado del infinitivo precedido de **al**.—Ejemplo.—Elipsis del verbo que á veces le acompaña.—Los verbos **parecer, semejar**.—El verbo **mandar**. Cuando el infinitivo lleva un acusativo reflejo que se identifica con el acusativo del verbo, suele suprimirse el acusativo reflejo.—Sentido pasivo que con ciertos adjetivos suele tomar el infinitivo, precedido de la preposición **de**.—Ejemplos.

33.

Casos en que el infinitivo, despojándose de su carácter de verbo, se convierte en un sustantivo ordinario.—Del participio. Participios deponentes.—Ejemplos.—Las frases adverbiales **antes de, después de**, construídas con participios adjetivos.—Ejemplos.—Del gerundio.—Formas compuestas del gerundio con el verbo **estar**.—Formas compuestas del gerundio con el verbo **ir**. Caso en que es preferible **ir á estar**.

34.

De las oraciones negativas.—Definición.—Particularidad del

castellano cuando precede al verbo alguna palabra ó frase de que nos servimos para corroborar la negación.—Excepción á la regla de que dos negaciones no afirman.—Ejemplos.—Redundancia del **no** después de la conjunción comparativa **que**.—La frase **seguro** está.—**Alguno, alguna**, en las frases negativas.—En las positivas.—En las interrogativas.—Ejemplos.

35.

Oraciones interrogativas.—Diversas clases.—El **que**, sustantivo neutro interrogativo.—Su adverbialización.—Ejemplo. Construcción del **qué** interrogativo con el artículo.—La conjunción **sino**.

36.

En las interrogaciones indirectas la proposición subordinada como sujeto, término ó complemento.—Ejemplos.—Casos en que el **anunciativo que** precede á proposiciones indirectamente interrogativas.—Resolución de **cuán**.—Ejemplo.—Caso en que **cuál** y **qué** suelen usarse uno por otro.—Ejemplo.—Caso en que excluye **cuál** á **qué**.—Ejemplo.

37.

La elipsis en las proposiciones exclamatorias é interrogativas.—Las proposiciones exclamatorias y el sentido de negación implícita.—Palabras ó frases á que están siempre asociadas las interrogaciones y exclamaciones indirectas.—Significación de **lo que**—Concordancia de las proposiciones interrogativas y exclamatorias que hacen de sujeto.—Ejemplos.

38.

De las cláusulas distributivas.—Su definición.—Cómo se indican las suposiciones alternativas.—Cómo se expresan las enumeraciones y distribuciones.—Ejemplos.

39.

De las cláusulas absolutas.—Su definición.—Ejemplo.—Caso en que el sustantivo de la frase es un **que** **anunciativo**.—Caso en que se calla el sustantivo.—Ejemplos.

40.

De las preposiciones.—Las más usuales.—Preposiciones imperfectas.—Ejemplos.—**Bajo** y **tras** como adverbios.—Ejemplos. Caso en que el sentido pide dos complementos de preposiciones diferentes con un mismo término.—Caso en que las preposiciones y los términos son idénticos.—Necesidad de la consecuencia del régimen en los modos del verbo.

41.

Régimen de las preposiciones, conjunciones é interjecciones.

Observaciones sobre el uso de algunos adverbios, preposiciones y conjunciones.—Las frases adverbiales **ahora bien**, **ahora pues** —Transformaciones de **antes** en conjunción.—La frase **apenas.... cuando**.—Ejemplo.—La frase **apenas....cuanto más**. La frase **apenas no**.—La frase **apenas sí**.—Ejemplo.—El adverbio **arreo**.—La frase **así.... que**.—Ejemplo.—La frase **así....que**, como conjunción ratiocinativa.—Ejemplo.—**Así que** equivalente á **luego que**.—Ejemplo.—La frase **así es que**.—Ejemplo.—La frase **aún cuando**.

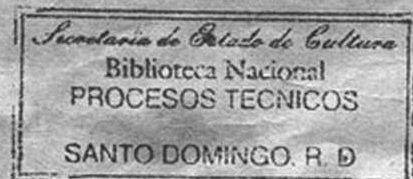
42.

La frase relativa adverbial **aún bien que**.—Ejemplo.—Uso adverbial y conjuncional de **aunque**.—La frase adverbial **aunque más**.—El adverbio **bien**.—La frase adverbial **bien que**.—Ejemplos.—El adverbio **como**.—La conjunción **como**.—Diferencia entre estas dos frases: "Le miran como padre" y "le miran como á padre".—La frase **como que**, como conjunción continuativa.

43.

El complemento **con que** usado como conjunción consecencial.—Ejemplo.—Las frases **cuando más**, **cuando menos**.—Ejemplo.—La frase **luego que**.—Ejemplo.—**Pero y empero**.—**Porque** como adverbio y como conjunción.—Ejemplo.—**Puro** construído con infinitivo.—Ejemplo.—La frase **si bien**.—Ejemplo.—**Sino** en el significado de **menos ó excepto**.—Ejemplo.—Diferencia entre **sino** y **si nó**.—La frase **ya que**.—Ejemplo.

Fin del Programa No. 4.





PROGRAMA No. 5.

FILOSOFIA.

FILOSOFIA.

1.

Definición y división de la Metafísica.—Carácter de la Metafísica después de Manuel Kant.—Explicación de la doctrina crítica.

2.

El sér en el sentido estricto (*stricto sensu*), en el sentido general (*lato sensu*).—Diversos modos del sér.—Lo posible, lo real, lo imposible.—Posible absoluto, posible relativo.—Lo potencial, lo actual.—Futuros contingentes.—Lo necesario.—La determinación y la indeterminación.—Substancia y modo, sinonimia.—Esencia y accidente.

3.

La noción de causa.—Definición de la causa según Bossuet.—Las cuatro clases de causas fundamentales, explicación de cada una.

4.

La razón suficiente, sinonimia según Leibnitz.—Las categorías según Aristóteles, enumeración y explicación minuciosa.—Propiedades del sér, unidad matemática y unidad metafísica.—La identidad, la similitud.—Principio de individuación.

5.

Los contrarios.—La noción de la finitud y de la infinitud.—La noción de lo relativo y de lo absoluto.—Lo imperfecto y lo perfecto.—Explicación de estas nociones.

6.

El escepticismo, definición.—Probabilismo.—Objeciones es-

cépticas: ignorancia humana, el error, contradicciones del espíritu humano.

7.

Discusión de los argumentos de los escépticos acerca del conocimiento.—Contestación á la objeción de la ignorancia, del error, de las contradicciones necesarias y refutación al argumento del diatelo.

8.

Criterio de la certeza.—Consentimiento, veracidad divina. Acuerdo del pensamiento consigo mismo.—Evidencia.

9.

Idealismo, definición.—Idealismo en general.—Idealismo de Berkeley.—Realidad del mundo exterior.—Idealismo de Hume y Stuart Mill.—Fenomenismo absoluto.—Realidad del espíritu.

10.

Kant.—Concordancia del pensamiento con el objeto.—Crítica al apriorismo y á la **harmonía praestabilita intelectualis**.—Idealismo trascendental.—Crítica al idealismo de Kant.

11.

Idealismo subjetivo de Fichte, el (yo) y el (no-yo).—Crítica.

12.

Idealismo objetivo de Schelling.—Idealismo absoluto de Hegel.

13.

El alma, definición.—Espiritualismo.—Pruebas de la espiritualidad del alma.—Distinción de los fenómenos psicológicos y de los fenómenos fisiológicos.—Objeción.—La unidad del pensamiento.—Objeciones.—La identidad personal.—Objeciones.—La libertad moral.

14.

Objeciones del materialismo acerca de la distinción de los fenómenos psicológicos y de los fenómenos fisiológicos.—Cerebro y pensamiento.—Concepto materialista.—El pensamiento como movimiento.

15.

Unidad del hombre.—El **vinculum substantiale de Leibnitz**. Dificultades que se oponen á la influencia recíproca del alma y del cuerpo.—Hipótesis sobre la unión del alma y del cuerpo.—Los espíritus animales de Descartes.—El mediador plástico de Cudworth.—Influjo físico.—Animismo, vitalismo, organicismo. Armonía preestablecida.

16.

Definición de la Cosmología racional.—La noción del mundo. Los límites del mundo.—Antinomias de Kant.—Enunciado de las tesis y de las antítesis.

17.

La esencia de la materia.—Mecanismo y dinamismo.—Atomismo y mecanismo geométrico.—Concepción de Descartes.

18.

Hilozoísmo y monadismo.—Correlación de las fuerzas.—Conservación de la materia y de la energía.—La vida, el monismo, el dualismo y el tritismo.—El monismo energetista, explicación. Organicismo y vitalismo.

19.

Definición de la Teodicea.—Demostración de la existencia de Dios, su posibilidad.—Argumentos metafísicos, morales y físicos acerca de la existencia de Dios.

20.

Atributos de Dios, explicación.—Panteísmo y personalidad divina.—El universo de los cuerpos y el de los espíritus.

21.

La providencia.—La creación.—La conservación del mundo.—El gobierno del mundo.—El mal.—El pesimismo y el optimismo.

of the M. J. ...
... ..

*I think Mr. Gomez, I shall
be disappointed.*

PROGRAMA No. 6.

HISTORIA
DE LA
FILOSOFIA.

I think Mr. Jones
has been

I think Mr. T. ...
... per ...

HISTORIA DE LA FILOSOFIA.

1.

Filosofía de la India.—Los sistemas y sus caracteres distintivos.—Aspecto general de la filosofía india.

2.

Orígenes de la filosofía griega.—Brillante civilización de la Jonia.—La poesía y su influencia en el desarrollo de la filosofía.

3.

Divisiones de la filosofía griega.—Caracteres de la filosofía pre-socrática.—Clasificación de los filósofos anteriores á Sócrates, según Zeller.

4.

Filosofía jónica, su carácter.—Tales de Mileto, Anaximandro de Mileto.—Anaxímenes de Mileto.—Diógenes de Apolonia. Los pitagóricos.—Vida de Pitágoras.—Su instituto.—Doctrinas.

5.

Carácter de la filosofía de la escuela de Elea.—Genófanos. Parménides, Zenón de Elea.—Doctrinas.—Empédocles.—Los atomistas.—Anaxágoras.

6.

Orígenes de la sofística.—Los principales sofistas.—Protágoras y Gorgias.—Su influencia en el desarrollo de la filosofía. Sócrates, su vida.—Su método.—Conocimiento de sí mismo: ironía, mayéutica.—Moral de Sócrates.—Leyes no escritas.—Teorías religiosas.

7.

Carácter de la filosofía semi-socrática.—Aristipo: los cirenaicos.—Antístenes: los cínicos.—Euclides de Megara: los megáricos.—Doctrinas.

8.

Platón.—Su vida y sus escritos.—Carácter de su filosofía. Teoría del conocimiento.—Los cuatro grados del conocimiento. Dialéctica ascendente.—La reminiscencia.—Dialéctica descendente: la división.

9.

La dialéctica es un método metafísico.—Las ideas: sus relaciones entre sí y con el mundo sensible.—Moral y política de Platón.

10.

Aristóteles, su vida y sus escritos.—Carácter de su filosofía. Metafísica.—Las categorías.—Las cuatro causas del movimiento.—La potencia y el acto.—Evolución progresiva de la naturaleza.

11.

Dios, principio del movimiento universal.—Su naturaleza. Sus relaciones con el mundo.—La moral y la política de Aristóteles.

12.

Carácter de la filosofía griega después de Aristóteles.—Estado moral y político de Grecia.—El escepticismo.—La nueva academia.

13.

Epicuro.—Carácter de su filosofía.—La canónica.—La física y la teología epicúreas.—Moral de Epicuro.—El libre albedrío. El placer, el deseo y la virtud.

14.

Los grandes estoicos.—Zenón de Citio.—Cleanto.—Crisipo.—Metafísica y teología estoicas.—La materia y la forma.—Dios.—Canónica estoica.—Teoría política de los estoicos.—Cosmopolitismo, negación de la esclavitud.—Paradoja de los estoicos.

15.

Carácter de la filosofía latina.—Lucrecio.—Cicerón, su eclecticismo.—Séneca.—El estoicismo y el derecho romano.—Los últimos estoicos.

16.

Caracteres del último período de la filosofía griega.—Neo-

platonismo.—Plotino: Trinidad; procesión de Dios.—Conversión hacia Dios.—Moral neo-platónica: el éxtasis.

17.

Filosofía cristiana.—Carácter.—Los padres griegos.—San Agustín.—La escolástica: sus caracteres y períodos.—Escolástica platónica y peripatética.

18.

Decadencia de la escolástica: nominalismo y misticismo.—La filosofía del Renacimiento prepara la moderna.—Los filósofos del Renacimiento.—Peripatéticos platónicos.

19.

Carácter de la filosofía moderna.—Bacón.—Objeto de la ciencia.—Hobbes y Gassendi.

20.

Descartes.—Carácter de la filosofía cartesiana.—Escritos de Descartes.—La duda metódica y las reglas del método.—El *cogito ergo sum*.—Las pruebas de la existencia de Dios.

21.

El mundo externo.—Manera de justificar la deducción cartesiana.—Las leyes lógicas, metafísicas, físicas y morales dependientes de la naturaleza de Dios.—Mecanismo cartesiano.

22.

Pascal, Bossuet y Fenelón, sus doctrinas.—Malebranche. Carácter de su filosofía.—Las causas ocasionales.—La visión en Dios.—Espinosa.—Subsistencia, atributos y modos, panteísmo.

23.

Leibnitz, su método.—Su eclecticismo.—Crítica del mecanismo cartesiano.—La extensión y la substancia.—La substancia definida por la fuerza.—(Filosofía de Leibnitz).—La mónada; percepción, apetición.—La comunicación de las substancias; armonía preestablecida.—La existencia de Dios, el optimismo.

24.

Locke, crítica de las ideas innatas; empirismo.—Ensayo sobre el entendimiento humano.—Política liberal.—Idealismo de Berkeley.—Empirismo escéptico de David Hume.

25.

Influencia de la filosofía inglesa sobre la francesa del siglo XVIII.—Voltaire, Diderot.—Sensualismo de Condillac.—Voltaire, Montesquieu, Rousseau y la filosofía política

26.

Manuel Kant, carácter de su filosofía.—La razón pura, su objeto y método.—Determinación de las formas *á priori* del conocimiento.—Imposibilidad de la metafísica como ciencia.—La razón práctica y sus postulados.—Las antinomias.—(Enunciado).

27.

Carácter de la filosofía alemana después de Kant, Fichte, Schelling, Hegel.—Diversas doctrina.

28.

Arturo Schopenhauer.—Carácter de su filosofía.—La cuádruple raíz de la razón suficiente.—Su moral.—Luis Büchner: carácter de su filosofía, sus escritos.

29.

Escuela de Condillac.—Escuela teológica.—Escuela espiritualista, primero, segundo y tercer períodos.

30.

Escuela positivista.—Clasificación de las ciencias según sus doctrinas.—Los tres grados.

PROGRAMA No. 7.

SOCIOLOGIA.



SOCIOLOGIA.

1.

Sociología.—Su definición.—Lugar que ocupa en la clasificación de las ciencias.—Ciencias que se derivan de la Sociología.

2.

Antigüedad de la Sociología.—Su constitución.—Relación entre la Sociología y la Política.—Relación entre la Sociología y la Historia.—La Sociología al través de la historia.

3.

Hechos sociales.—Juicio intuitivo sobre la sociedad.—Fórmula y examen de este juicio.

4.

Sociología inductiva.—Funciones de la vida social.—Clasificaciones de las funciones sociales y justificación de estas clasificaciones.—Juicio inductivo sobre la sociedad.

5.

Sociología inductiva.—Leyes naturales de la sociedad.—Clasificación de estas leyes.—Estudio de la ley de sociabilidad.

6.

Estudio de la ley de trabajo.—Estudio de la ley de libertad.—Estudio de la ley de progreso.—Estudio de la ley de ideal.—Ley de conservación.—Ley de los medios.

7.

Sociología sistemática.—Temas que constituyen la ciencia social.—Relación de los fenómenos sociales entre sí.—Relación

entre los hechos socióticos y los cósmicos.—La sociedad.—El trabajo.—El gobierno.—El progreso.—El ideal de bien.—La conservación social.—La sociabilidad y los medios.

8.

Sociología expositiva.—Su objeto.—Su división.—Carácter de la sociedad.

9.

Leyes universales de la sociedad.—Su clasificación.—Cuál es la más importante.—Leyes orgánicas.

10.

Estudio de la enunciación de las leyes sociales.—Leyes naturales de la sociedad.

11.

Orden social.—Función del trabajo, con referencia á la ley de trabajo.—Función del gobierno, con referencia á la ley de libertad.—Función de la educación, en cuanto es reñida por la ley del progreso.—Función de la religión y la moral, con referencia á la ley del ideal.—Función conservatriz ó de la fuerza de las sociedades, con referencia á la ley de conservación.—Los medios sociales, con referencia á la ley de los medios.

12.

Objeto de la Sociografía.—Estados sociales.—Comienzo de la vida del sér social.

13.

Análisis de los estados sociales.—Características de cada uno de ellos.

14.

La civilización.—Signos de la civilización.—La civilización de la familia Aria, la de los antiguos griegos, la de la rama itálica de la familia Aria.—La civilización germánica.

15.

El trabajo social.—Su estudio histórico.—Base del trabajo.—Aplicación y adaptación de los conocimientos científicos, artísticos y literarios.—Fuerza orgánica del trabajo.

16.

Definición del gobierno.—Descripción del gobierno en los diversos estados sociales.—El régimen del derecho.—Incompleta organización de sus cuatro elementos.

17.

Descripción de la educación.—Proceso de la educación.—Ca-

racteres de la educación.—Descripción de la religión y la moral.

18.

La fuerza social.—Su representación y organización.

19.

Partes de que se compone el organismo social.—Estudio del individuo.—La célula social.—Evolución del individuo en la tribu.

20.

La familia.—Su aparición entre los arios y los indo-europeos.—Primera evolución de la familia.—Caracteres históricos de algunas familias humanas.—Papel que desempeña la familia en el organismo social.

21.

La tribu en la historia.—El caso de Atenas, de Roma y de las Repúblicas Italianas de la Edad Media.

22.

Concepto de la palabra gente.—Evolución histórica de la tribu.—El Atica, la Argólida, el Peloponeso, Mesenia y Macedonia.

23.

Las dos fuerzas de la sociedad.—Capacidades latentes en toda sociedad.—Lo que puede realizar la sociedad.—La potencia y el orden económico.

24.

Potencia jurídica.—El orden público.—La sociedad y la educación común.—El progreso humano.

25.

El bien relativo.—Evolución de las ideas religiosas y las ideas morales.—La potencia conservadora.

26.

Objeto de la Sociorganología.—Estudio de cada uno de los órganos vitales de la sociedad.

27.

Órganos institucionales.—La acción del derecho en la sociedad.—El Consejo de familia.—La municipalidad.—Gobierno de la religión.—El Estado.—El gobierno nacional.—Diferentes formas de gobierno nacional.

28.

El Estado doméstico.—Su organización.—El órgano consultivo de la familia.—La justicia doméstica.—Organización del

Estado municipal.—El Estado regional.—El Estado nacional.
El Estado democrático representativo.

29.

El Estado internacional.—Inexistencia del Estado internacional.—La cristiandad.—Doble concepto de lo que es Estado internacional.

30.

Estudio de la Sociopatía.—Enfermedades de la sociedad.
Clasificación de las enfermedades sociales.—Causas de las enfermedades en la sociedad.

31.

Enfermedades de carácter económico.—Enfermedades de carácter jurídico.—Las tres enfermedades políticas.

32.

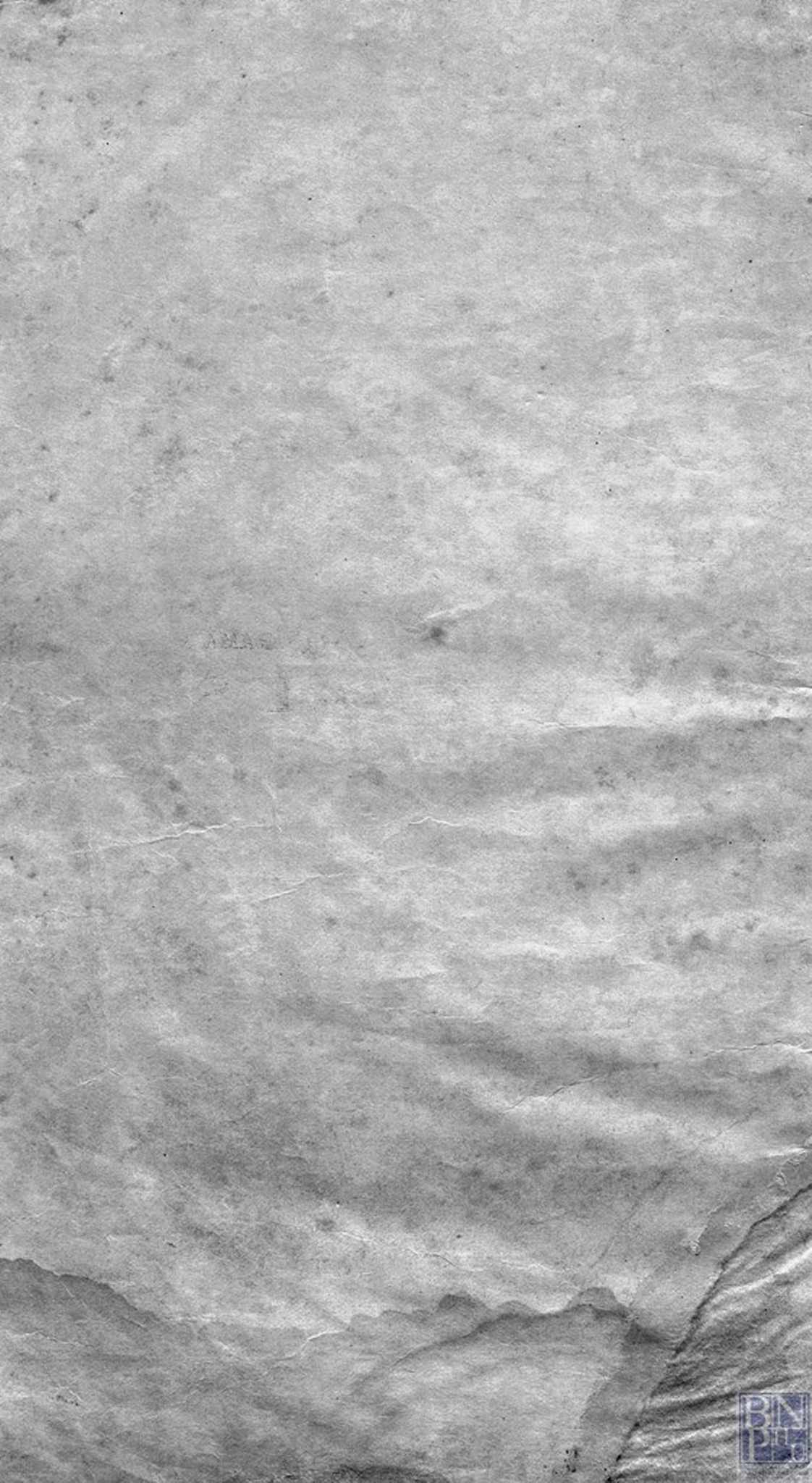
Enfermedades de carácter intelectual.—Enfermedades de carácter mesológico.

33.

Higiene Social.—Cómo debe obrar.—Su influencia en el desarrollo de las sociedades.—Prevención de las enfermedades sociales.

PROGRAMA No. 8.

MORAL SOCIAL.



MORAL SOCIAL.

1.

Objeto de la Moral Social.—Ciencias que la forman.—Límites de la Moral Social.—Hechos que demuestran que no existe paralelismo entre el desarrollo material y el moral de la sociedad.

2.

La sociedad: su definición.—La sociedad como un aspecto de la naturaleza, como una entidad biológica.—Organos del organismo social.—Descripción de cada uno de ellos.

3.

Relaciones que ligan al hombre con la sociedad.—Exposición de cada una de ellas.

4.

Clasificación de las relaciones sociales.—El hombre social, la ley de sociabilidad.

5.

Tipos de las relaciones que ligan al hombre con la sociedad.—Clasificación de la relación de necesidad.

6.

Tipos de la relación de utilidad y de la relación de gratificación.—Individualismo, provincialismo, nacionalismo.

7.

Tipos de la relación de derecho y de la relación de deber.

8.

Del deber y su función en la economía moral del mundo.—La conciencia.—La potencialidad del deber.

9.

Fundamento de los deberes sociales.—Cuándo la moral entiende que se ha cumplido con el deber.—Deberes derivados de nuestras relaciones con la sociedad.—Deberes genéricos y deberes secundarios.

10.

El deber del trabajo, sus modificaciones en los diversos grupos sociales: contribución, fomento, patriotismo.—El deber de obediencia, sus modificaciones en los diversos grupos sociales, sumisión, adhesión, acatamiento á la ley.

11.

Por qué no se dá su nombre a los deberes derivados de la relación de utilidad.—El deber de sacrificio, el de cooperación, el de unión, el de abnegación y el de conciliación.

12.

Deberes deducidos de la relación de derechos: educación doméstica, de educación primaria, de educación profesional.

13.

El derecho armado, deberes que impone.—Casos en que el derecho tiene que ser fuerza bruta.—Lucha que conviene al derecho.—Modos concretos de hacer efectivo el derecho.

14.

El deber de los deberes, su razón de ser, su fuerza reguladora. Los conflictos del deber.—La regla en estos conflictos.

15.

Deberes del hombre para con la humanidad: confraternidad, filantropía, cosmopolitismo, civilización.

16.

Deberes complementarios derivados de la relación: ahorro, previsión, constancia, dignidad, honestidad.

17.

Deberes complementarios derivados de la relación: veneración, benediciencia, reverencia, obediencia.

18.

Deberes complementarios derivados de la relación: solidaridad, legalidad, integridad, moralidad.

19.

Deberes complementarios derivados de la relación de derecho: prudencia, equidad, firmeza, justificación, imparcialidad.

20.

Virtudes sociales: discreción, sobriedad, frugalidad.

Fin del Programa No. 8.

per 482²
bal

